



MENDOZA, **22 NOV 2024**

VISTO:

El EXP –SUDOCU N° 37461/2022, en el que se tramita el traslado del asueto que conmemora el día del Personal de Apoyo Académico de las Universidades Nacionales, para el día lunes 25 de noviembre próximo, y;

CONSIDERANDO:

Que conforme con lo aprobado por la Sra. Rectora en su Resolución N° 3855/2024-R, y a solicitud de la Consejera Superior se autoriza el traslado del asueto correspondiente del día martes 26 de noviembre al día lunes 25 de noviembre de 2024;

Que esta medida afectará solo al Personal de Apoyo Académico que cumple funciones en el Edificio de Gobierno de la Facultad de Odontología destacando que lo dispuesto queda sujeto a la condición de que se mantenga la continuidad de los servicios y a su organización interna, según lo dispuesto por el Artículo 4º de la resolución de referencia que se delega a las Unidades Académicas la organización de dicho asueto;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Trasladar el asueto administrativo por el día del Personal de Apoyo Académico, para el día lunes 25 de noviembre de 2024 por los motivos expresados precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Dejar constancia que la presente medida afecta solo al Personal de Apoyo Académico que se desempeña en el Edificio de Gobierno de esta Facultad.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.

RESOLUCION N° 157

db

TGU. Omar Walter GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO